

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTRUMETAL S.A. CELEBRADA EL 11 DE JULIO DEL 2020

En Guayaquil a los 11 días del mes de Julio del dos mil veinte a las 18 horas se reúnen los siguientes accionistas Srta. **Marlon Mosquera Muñoz** Sr. **Douglas Cedeño Mosquera**

En vista que se encuentra representada en la junta general la totalidad del capital social de ochocientos dólares, divididos en ochocientas acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor individual de USD \$1.00 Un dólar de los Estados Unidos de América siendo su distribución: Sr. **Douglas Cedeño Mosquera** propietario de 480 acciones, Sr. Marlon Mosquera Muñoz propietario de 320 acciones; de conformidad a los artículos establecidos en los estatutos sociales y 280 de la ley de compañías, los representantes resuelven únicamente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionista con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente y Comisario así como resolver sobre los resultados de los estados financieros Bajo **(NIFF)** tales como balances de situación y de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019

Preside la sesión el titular de la compañía el Sr. Marlon Mosquera Muñoz y actúa como secretario el Sr. Douglas Cedeño Mosquera

La presidencia dispone que previa a la instalación de la sesión, la secretaria tome y forme la lista de asistencia de conformidad con lo dispuestos por el artículo 281 de la ley de compañía y constata la existencia del quorum legal.

Una vez que la secretaria cumplió con el mandato de la presidencia y la constatación de la concurrencia en la totalidad del capital social, se pasó a conocer el orden del día.

PRIMER PUNTO. - Conocimiento y aprobación de los informes presentados por la Sra. Gerente General y de la Sr. Comisaria y en igual forma los resultados de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2019.

La presidencia solicita que la secretaria proceda a dar lectura del informe del Comisario principal y de la Gerencia General.

Una vez analizados los informes anuales de la Gerencia General y del Comisario por el ejercicio económico 2019, los Sres., Accionistas manifiestan no tener ninguna duda o preguntas al respecto, procediendo a aprobar los informes y los estados financieros por unanimidad.

A las 20h00 horas se declara en receso para la elaboración del acta

Se reanuda la sesión y la secretaria da lectura de la presente acta la que se APRUEBA por unanimidad quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta con la cual termina la presente junta a las 20h20 horas

Sr. Marlon Mosquera Muñoz

PRESIDENTE AD-HOC

Douglas Cedeño Mosquera

SECRETARIO/GERENTE/ACCIONISTA